



Ayuntamiento de

Águilas

PE 395/2025

Asunto: Resultado baremación concurso de méritos Bolsa de Logopedas.

ANUNCIO

Reunidos el Tribunal calificador del concurso de méritos para la formación de una Bolsa de Logopedas, los días 21 y 26 de febrero de 2025, los/las aspirantes han obtenido los resultados que se adjuntan en tabla anexa, por orden de puntuación.

Asimismo, el Tribunal, de conformidad con la base sexta de la Convocatoria, acuerda conceder a los aspirantes **un plazo de cinco días hábiles**, contados desde el día siguiente a la publicación de los resultados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, para formular reclamaciones contra los acuerdos de este Órgano de Selección, en el caso de que no se presentase alegación alguna serán elevados a la Alcaldía para la relación definitiva ordenada de mayor a menor puntuación.

Si se presentase alguna reclamación por un medio distinto al Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Águilas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el mismo día de la presentación del escrito, se enviará copia de éste mediante e-mail a (personal@ayuntamientodeaguilas.com).

En Águilas, en fecha expresada al margen
La Secretaria del Tribunal,
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE





PE 35/2025

Asunto: Baremación méritos -Bolsa de Logopedas

BOLSA DE LOGOPEDAS												
APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA MÁXIMO 7 PUNTOS			CURSOS MÁXIMO 4 PUNTOS						OTROS MÉRITOS MÁXIMO 2 PUNTOS		PUNTUACIÓN FINAL
	Admón Local	Otras Admón	Ámbito Privado	10 a 30	31 a 50	51 a 100	101 a 200	+200	Máster	PRUEBAS SUPERADAS	OTROS TÍTULOS Max. 1 punto	
RUIZ SÁNCHEZ, ROSARIO	0,30	1,55	4,63	0,50			1,20		0,80	0,25		9,23
FERNÁNDEZ VELEZ, IRENE	7			1	0,15				0,80			8,95
MAZÓN MORILLAS, ANA	3,5	0,15		0,90	1,05	3,42	1,80	0,80				7,65 (máx. cursos 4 puntos)
SÁNCHEZ SORIANO, MELODY		0,05	2,4	1,5	0,30	0,90	0,60		0,80			6,45 (Máx.cursos 4 puntos)
NAVARRO CERÓN, CELIA	1,95			0,40	0,15	0,30	1,20	0,80	0,80			5,60
RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSEFA	0,20		4,05	0,20		0,30	0,60					5,35
GUERRERO RODRÍGUEZ, MARÍA				0,50	0,30			2,40	0,80			4
MORENO MARTÍNEZ, VERÓNICA			2,49	0,80			0,60					3,89
MARTÍNEZ GIL, ALICIA			1,69	0,30			0,60				1	3,59
ORTEGA CORONADO, ANA ISABEL		1,85		0,10	0,15	0,30			0,80	0,25		3,45
SOTO MARTÍNEZ, ÁNGELA			0,9	0,20			1,20	0,80				3,10
ROSIQUE PENALVA, MARCOS	0,90							1,60				2,50
RODRÍGUEZ ALARCÓN, ELISABET				0,50		0,90			0,80			2,20
CÁRCELES JIMÉNEZ, BLANCA			0,49	0,30	0,15							0,94
BRAVO FRANCO, GLORIA				0,20	0,15	0,30						0,65
MULA CORBALÁN, RAFAEL			0,24									0,24

En Águilas, en fecha al margen.



Cód. Validación: 4GR0DCXEEH7MAJ00QDM1ZCE
Verificación: <https://aguilas.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es Publico Gestiona | Página 2 de 2